

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe de la Unidad de Enlace Administrativo.	
Área de Adscripción:	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.	
Reporta a:	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.	
Supervisa a:	Personal de apoyo.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Con todas las áreas que integran la Administración Pública Municipal. .	Coordinación de esfuerzos en los programas y actividades a fin de brindar servicios de calidad.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Proveedores y prestadores de servicios.	Dar seguimiento oportuno a los procedimientos de adquisición de materiales y prestación de servicios.	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordinar el trabajo y funciones de las áreas administrativas que le sean adscritas, así como de los departamentos de enlace administrativo pertenecientes a las Coordinaciones dependientes de esta Coordinación.

Descripción Específica

- Administrar de forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales asignados, estableciendo el registro, control y aplicación de los mismos.
- Administrar, registrar y controlar los recursos asignados; y tramitar las ampliaciones y transferencias liquidadas de las partidas presupuestales de acuerdo a las necesidades de la dependencia o unidad administrativa de su adscripción.
- Fungir de enlace entre el área de adscripción y las direcciones de Administración, Programación y Finanzas.
- Proveer en forma oportuna, los recursos materiales, humanos y financieros a las unidades administrativas del área de adscripción, para su óptimo funcionamiento.
- Proponer a la persona titular la actualización del manual de organización y procedimientos de la unidad administrativa; así como coordinar la elaboración de los diversos programas, proyectos y manuales administrativos del área de su adscripción.
- Elaborar, en coordinación con la persona titular, el proyecto de presupuesto anual de egresos del área de su adscripción.
- Tramitar las comprobaciones del ejercicio presupuestal ante las dependencias normativas de Ayuntamiento.
- Proponer las normas, políticas y directrices para la administración documental, así como la organización de los archivos de trámite y de concentración.
- Coadyuvar con la Dirección de Administración en el proceso quincenal de la nómina, informando oportunamente los movimientos e incidencias del personal adscrito a la dependencia o unidad administrativa de su adscripción.
- Evaluar trimestralmente los programas de gasto corriente e inversión, en coordinación con la Dirección de Programación.
- Cumplir las disposiciones establecidas por las dependencias normativas de la administración pública municipal, en lo referente a la aplicación de los recursos financieros.
- Organizar, resguardar y digitalizar el archivo de trámite y de concentración de la dependencia, órgano desconcentrado o unidad de su adscripción, y observar las normas, políticas y directrices de transparencia y rendición de cuentas, protección de datos personales y administración documental.
- Acordar con su superior jerárquico las políticas de funcionamiento de su propio Archivo.
- Coordinar con la Subcoordinación de Archivo Municipal las políticas de acceso y la conservación de los archivos.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración, Contaduría Pública o afín
Experiencia:	2 años dentro de la administración pública o privada
Conocimientos:	Económica-Administrativa, contables
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo, capacidad negociadora, comunicación, manejo de personal, responsabilidad, toma de decisiones oportuna.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027